



ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES LLAMADO
A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. EMAPAG EP-LPI-003-2016

ECUADOR

PROYECTO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL PARA LA UNIVERSALIZACIÓN DEL
MANEJO DE LOS SERVICIOS DE AGUAS RESIDUALES
PRÉSTAMO FI-84689

CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO PRADERA

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EMAPAG EP, ha recibido un préstamo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para sufragar parcialmente el costo del proyecto de Universalización del Manejo de los Servicio de Aguas Residuales del sur de Guayaquil, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos contemplados en el contrato de la Construcción de la Estación de Bombeo Pradera.

La EMAPAG EP invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para las obras de Construcción de la Estación de Bombeo Pradera, a realizarse en el predio disponible de la actual estación de bombeo Pradera, ubicada al sureste de la ciudad de Guayaquil; cuyo objetivo es manejar los caudales proyectados al año 2030 para descargarlos en la PTAR Las Esclusas.

La infraestructura propuesta es la siguiente:

Sistema de captación

- Nueva cámara auxiliar, la cual recibirá de la actual cámara los caudales de la cuenca Pradera.

Estructura de Bombeo

- Trampa de Rocas, que contará con una cuchara Bivalva para la extracción de sólidos atrapados.
- Canales de Cribado, que contará con rejillas gruesas para eliminar los sólidos mayores a 75 mm de tamaño.
- Pozo Húmedo, donde se instalarán los elementos de succión del sistema de bombeo, de doble celda.
- Pozo Seco, que alojará a las bombas de transferencia propiamente y a los equipos auxiliares para el bombeo y control del proceso.

Sistema auxiliar

- Sistema de control de olores, el cual se instalará sobre la estructura de bombeo.

La nueva estación de bombeo Pradera, contará con una total de 7 bombas, 6 en operación y 1 unidad de reserva, dejando espacio para una octava bomba que se podrá instalar en el futuro. Las aguas recogidas serán bombeadas hacia la PTAR Las Esclusas a través de una Línea de

PBX: (593-4) 2681315 • Fax: (593-4) 682225



Impulsión (LI) de diámetro interior de 2.020 mm., está última hace parte de otro proceso de licitación.

La Capacidad de Bombeo de las bombas de transferencia se ha considerado como indica la siguiente tabla:

Tabla 1.- Año 2030
Caudal de diseño para la Estación de Bombeo Pradera (m3/s)

Caudal	Tiempo Seco	Tiempo Húmedo
Promedio	2,23	3,18
Pico Horario	4,46	6,36

El plazo para la construcción es de dieciocho (18) meses, incluido los meses de puesta en marcha y se espera iniciar la misma a partir de octubre del 2016.

El proceso de Licitación Pública Internacional se llevará a cabo conforme al procedimiento indicado en el folleto publicado por el Banco Mundial titulado Normas: Adquisición de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de Consultoría por Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de fecha enero de 2011, revisada a julio del 2014, así como las Normas de Adquisiciones del Banco Europeo de Inversiones (BEI), y podrán participar en él todos los licitantes de países de origen que sean elegibles según se especifica en dichas normas.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y descargar el juego completo de pliegos de licitación en español en la dirección electrónica y página web, respectivamente, indicadas al final de éste documento.

Las ofertas deberán llegar en sobres sellados a la dirección indicada abajo hasta las 15H00 del 8 de septiembre de 2016.

Atención de la Unidad Ejecutora de Proyectos Multilaterales de EMAPAG EP.

Dirección de EMAPAG EP: Avenida Francisco de Orellana s/n y Miguel H. Alcívar, Centro Empresarial Las Cámaras, Torre de Oficinas, Mezzanine, Guayaquil, Ecuador. Teléfono: (593) 04 - 2681315

Correo electrónico: uepmultilaterales@emapag-ep.gob.ec

Página web: www.emapag-ep.gob.ec – viñeta: Licitaciones Internacionales – PTAR Las Esclusas y Complementarios – Construcción Estación de Bombeo Pradera.